

ridad estatal y compartiendo gastos con las Comunidades Autónomas en las 4 que contienen aguas interiores.

Asimismo, la Dirección General de Recursos Pesqueros ha hecho frente a los gastos de infraestructuras (vallas, balizas, señalizaciones, trenes de fondeo, puntos de buceo) y de los respectivos estudios de seguimiento (seguimiento pesquero, seguimientos de impacto de buceo).

Igualmente las reservas marinas de la AGE participan en grupos de trabajo internacionales, proyecto Biomex hispano-francés relativo al conocimiento de la exportación de biomasa desde las reservas marinas.

La divulgación de reservas marinas ha supuesto la actualización de trípticos, folletos, carteles, la elaboración de videos sobre reservas marinas y de libros (guías de la reserva marina de la Isla Graciosa). Asimismo, la página web de reservas marinas sigue siendo objeto de un mantenimiento actualizando las informaciones que contiene y ha sido dotada de una lista de correo que permite el envío de noticias sobre reservas marinas de la Red Iberoamericana de Reservas Marinas (reservas pesqueras de la AGE, de Comunidades Autónomas y de las Iberoamericanas, de seis países, adheridas a la misma) a todos los suscriptores. Véase Internet: <http://www.mapa.es/rmarinas/>

Se han organizado campañas escolares en las reservas marinas de Cabo de Gata, La Restinga y La Palma, así como una campaña de voluntariado ambiental dirigida a protección de las praderas de *Posidonia oceánica* en la reserva marina de la Isla de Tabarca.

El gasto relativo a todos estos aspectos ha ascendido a **5.364.000 € en 2004**.

Se han realizado las **comisiones de gestión y seguimiento de las reservas marinas** de la Isla Graciosa, La Restinga, Masía Blanca, Columbretes, Cabo de Palos-Islas Hormigas y Cabo de Gata-Níjar, así como las correspondientes comisiones cuatrimestrales de control.

Cabe señalar como **proyectos singulares** la puesta en servicio de la embarcación de 19,5 metros de eslora "**Riscos de Famara**" en la reserva marina de la Isla Graciosa, las obras de rehabilitación del edificio anejo al faro de la Isla de Alborán, el inicio del **proyecto de Centro de Interpretación** de la reserva marina de la Isla de La Palma en un ala del faro de Fuencaliente y la adquisición y puesta en marcha de los dos "**rovs**" (minisubmarinos con umbilical), uno para el área mediterránea, reserva marina de las Islas Columbretes y otro para Canarias (reserva marina Isla de La Palma).

4. COOPERACIÓN

En el marco de la **Red Iberoamericana de Reservas Marinas (RIRM)**, la Secretaría General de Pesca Marítima ha firmado el **acta de adhesión al Programa Araucaria XXI** bajo el cual se desarrollarán a partir de 2005 proyectos concretos de cooperación en las reservas marinas de la RIRM.

A través del proyecto de la Secretaría General de Pesca Marítima-Gobierno de Perú (PADESPA) ha tenido lugar una visita de técnicos en reservas marinas y desarrollo litoral integrado a Perú que ha permitido establecer **líneas de colaboración y de intercambio en el marco de reservas marinas** y en particular de la Reserva Natural de Paracas con las reservas marinas del Estado.

5. OTROS PROYECTOS SOBRE SOSTENIBILIDAD PESQUERA

Se siguen financiando proyectos encaminados al **conocimiento de la biología de especies objeto de pescas incidentales** como la tortuga boba, las aves ictiófagas y los cetáceos.

Son tres los **proyectos en ejecución** relativos a estos grupos que están permitiendo conocer las rutas migratorias de la tortuga boba, la incidencia real del palangre-aves en el litoral valenciano y el tamaño de las poblaciones de cetáceos afectados por las prácticas pesqueras en el área cantábrica y suratlántica, siendo el gasto de estos trabajos de 210.000 € en 2004.

6. REUNIONES CON EL CALADERO NACIONAL

En lo que se refiere a contactos con el sector pesquero del Caladero Nacional, se han mantenido un total de 13 **reuniones con los representantes del sector en varias Comunidades Autónomas**: Andalucía, Baleares, Canarias, País Vasco y representantes del Caladero Cantábrico-Noroeste.

En las reuniones mantenidas con los sectores del Caladero Nacional se analizó la situación de la normativa vigente y las modificaciones que pudieran ser necesarias, cuyos resultados se reflejan en el conjunto de la Normativa aprobada a lo largo de 2004 y que se incluye en el presente informe de actividades.

7. AGUAS COMUNITARIAS NO ESPAÑOLAS

7.1. Reuniones en el seno de la UE

Un elemento fundamental en este ámbito comunitario consiste en la participación, en la preparación y, en su caso, asistencia a los Consejos de Ministros de Pesca de la UE, en aquellos aspectos concernientes a la actividad pesquera en aguas comunitarias. Como ya se expresó en el *Capítulo II*, especial importancia revisten aquellos en que se decide, en función de los totales admisibles de capturas (TAC), la asignación de cuotas a los Estados miembros. La relación de estos consejos y los elementos determinantes de sus acuerdos se encuentran en el capítulo mencionado, y puede consultarse allí.

En el curso de 2004 se ha asistido a un total de 9 **reuniones con la Comisión y el Consejo** para participar en los grupos de política interior pesquera. En el curso de las reuniones citadas se han tratado cuestiones relativas al proyecto de Reglamento de Medidas Técnicas para el Mediterráneo, proyecto de Reglamento para la recuperación de la merluza Sur y cigala y Reglamento de totales autorizados de capturas (TAC) y CUOTAS para el 2005. Se asistió también a la reunión del Consejo de Ministros de Pesca del 22 y 23 de diciembre de 2004, en el que fue aprobado el Reglamento de TAC y CUOTAS para 2005 y las medidas específicas para la recuperación de la merluza del stock Sur.

Con carácter bilateral se han mantenido durante 2004, 5 **reuniones con la Comisión**, para los estudios previos de las actuaciones en la recuperación del stock de merluza, proyecto de Reglamento de Medidas Técnicas del Mediterráneo y reuniones de coordinación para la política de pesca en el Mediterráneo. En 2004 se asistió también a la reunión constitutiva de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) celebrada en Malta del 14 al 23 de julio.

7.2. Participación en actividades relacionadas con el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas

La **presentación y tramitación de recursos de anulación en relación con la normativa comunitaria** que a continuación se indica: